



# Informe

## Deuda Pública Del Gobierno Central

### IV Trimestre

# 2016



## Tabla de contenido

PRESENTACIÓN .....	4
<b>I.1. Supuestos .....</b>	<b>5</b>
<b>Deuda Total .....</b>	<b>5</b>
<b>I.1.1. Lineamientos y Metas Estratégicas .....</b>	<b>6</b>
<b>II.2. DEUDA EXTERNA .....</b>	<b>7</b>
<b>II.3. Acreedores .....</b>	<b>7</b>
<b>II.4. Composición Financiera y Riesgos .....</b>	<b>9</b>
<b>I.5. Desembolsos .....</b>	<b>10</b>
<b>I.6. Nuevas Contrataciones .....</b>	<b>11</b>
<b>I.7. Servicio de Deuda Externa .....</b>	<b>11</b>
<b>II. DEUDA INTERNA.....</b>	<b>12</b>
<b>II.1. Composición Financiera y Riesgos .....</b>	<b>12</b>
<b>II.2. Servicio de Deuda Interna.....</b>	<b>14</b>
<b>II.3. Gestión de Valores Gubernamentales de Deuda Interna.....</b>	<b>14</b>
III. Estadísticas de Colocación Acumulada al Cuarto Trimestre 2016 .....	19
IV. INDICADORES DE RIESGO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL .....	21



**Elaborado por:**  
**Dirección General de Crédito  
Público**  
**Departamento de Estrategia y  
Evaluación del Riesgo de la  
Gestión de la Deuda Pública**  
**Actualizado, Julio 2018**



## PRESENTACIÓN

---

Honduras ha venido teniendo una mejora significativa en materia económica y la Secretaría de Finanzas continúa siendo un actor principal de dichas mejoras a través de la implementación de distintas iniciativas en la administración financiera del Estado que han permitido consolidar los avances logrados hasta ahora, una de estas iniciativas ha sido el fiel cumplimiento de la Política de Endeudamiento Público 2016-2019, la aprobación de la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF) y su Reglamento, la cual incluye los principios de rendición de cuentas, transparencia y estabilidad, además establece un límite sobre el déficit del sector público y restricciones a la tasa de crecimiento del gasto corriente; así mismo, existe de parte de las autoridades la voluntad de modernizar y reformar la Ley Orgánica del Presupuesto, misma que fue ampliamente discutida durante el año 2016. En este contexto, la Dirección General de Crédito Público ha venido implementando cambios en su estrategia de gestión y administración de deuda pública.

De igual forma esta mejora sustancial en sus niveles de riesgo se refleja a través de los siguientes factores: (i) El perfil fiscal de Honduras ha mejorado significativamente, con el déficit de la administración central disminuyendo a 2.9% del PIB en y la razón de deuda/PIB presenta un comportamiento estable estos últimos 5 años ubicándose en un promedio de 40.6%. Adicionalmente, (ii) las autoridades han incrementado la disciplina en el proceso presupuestario, también se han implementado mayores controles de gasto gubernamental y mejoras en la administración tributaria.

También es importante resaltar el cumplimiento en las metas de déficit fiscal a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal. Adicionalmente se resalta que todas estas acciones realizadas por la presente administración gubernamental han sido avaladas por las calificadoras de riesgo Standard & Poor's<sup>1</sup> y Moody's<sup>2</sup> Investor Service quienes determinaron subir la calificación al gobierno de Honduras disminuyendo el factor riesgo País.

En consecuencia de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Capítulo III de la Normativa del Sub Sistema de Crédito Público y Su Reglamento de Aplicación, la Secretaría de Finanzas presenta “El Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el periodo correspondiente al cuarto trimestre de 2016.

“El Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública del Gobierno Central al 4to. Trimestre 2016”, presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016. El objetivo principal del informe es brindar un panorama de la situación de Endeudamiento Público del País, en el cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública Total del Gobierno Central, desagregada en sus

---

<sup>1</sup> La calificación de riesgo emitida por Standard & Poor's julio 2016, B+ perspectiva positiva, mejorando su perspectiva de estable a positiva en relación a la calificación anterior (junio 2015)

<sup>2</sup> La calificación de riesgo emitida por Moody's Investor Service, B2 perspectiva positiva mayo 2016, mejorando su calificación de B3 respecto a la calificación anterior (mayo 2015).



componentes tanto internos como externos, crecimientos históricos y análisis de comportamiento.

El informe presenta las operaciones de Deuda Externa, desagregados por tipo de acreedor así como el registro de los desembolsos efectuados durante el período para la ejecución de diferentes proyectos de interés nacional. Así mismo las operaciones de Deuda Interna, su composición financiera, riesgos y el resumen de colocaciones del Gobierno Central.

## I. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL

### I.1. Supuestos

#### Producto Interno Bruto (PIB) nominal<sup>3</sup>

- En moneda nacional L.494,239.0 (mm)
- En dólares de los Estados Unidos de América US\$ 21,028.9 (mm)

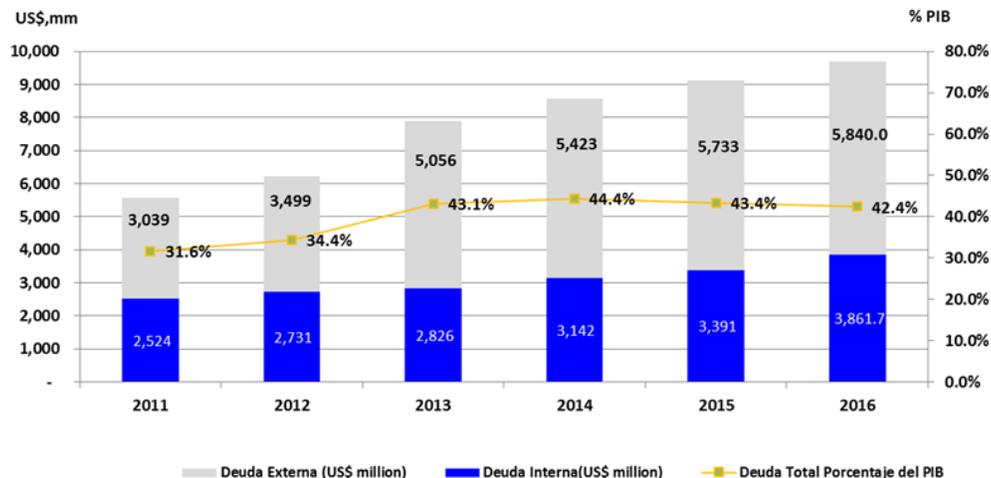
#### Tipo de Cambio nominal

- Tipo de cambio 1 US\$ a L23.5029

### Deuda Total

El saldo de la Deuda pública del Gobierno Central expresado en millones de dólares de los Estados Unidos de América se estructura de la siguiente manera:

Deuda Externa: US\$5,840.26 Deuda Interna<sup>4</sup>: US\$3,861.77 Deuda Total: US\$.9,702.03



<sup>3</sup> PIB cierre del año 2016 publicado por el Banco Central de Honduras (BCH), Actualizado BCH.

<sup>4</sup> La deuda interna del Gobierno Central no incluye la deuda cuasi fiscal por un monto de L 5,215.49 millones, equivalente a US\$ 221.89 millones.



Al 4to. Trimestre de 2016, el saldo de la deuda total del Gobierno Central de Honduras alcanzó un saldo insoluto de US\$9,702.03 (mm), reflejando un aumento monetario del 6% con respecto al mismo periodo de 2015. La relación Deuda/PIB equivale a 46.4% (Ver Tabla No.1)

Tabla No.1  
Saldo de la Deuda Pública del Gobierno Central  
Cifras en millones

	<u>Moneda Nacional</u>	<u>US\$</u>	<u>Deuda/PIB</u>	<u>% Total</u>
Deuda Externa.....	137,263.14	5,840.26	27.8%	60%
Deuda Interna*.....	90,762.79	3,861.77	18.4%	40%
<b>Total.....</b>	<b>228,025.93</b>	<b>9,702.03</b>	<b>46.1%</b>	<b>100%</b>

\*La Deuda Interna no incluye la Deuda Cuasifiscal  
Fuente:SIGADE

La composición por moneda de la cartera total de deuda está distribuida en US\$6,190.23 (mm) en moneda extranjera (equivalente a un 64% de la cartera total) y US\$3,511.80 (mm) en moneda nacional (equivalente a un 36% de la cartera total), lo cual indica que existe un mayor nivel de exposición al riesgo cambiario.

El 72% de las obligaciones adquiridas que componen la cartera total de deuda se encuentra a tasa fija US\$6,965.40 (mm), mientras que un 28% a tasa variable US\$2,736.63 (mm), evidenciando un riesgo medio de volatilidad en la tasas de interés.

### I.1.1. Lineamientos y Metas Estratégicas

La Política de Endeudamiento Público 2016-2019<sup>5</sup>, establece techos globales y procesos de contratación de deuda externa e interna de las entidades del Sector Público, mismos que deberán ser respetados para mantener niveles sostenibles de deuda en el mediano y largo plazo velando por la correcta aplicación de los siguientes Lineamientos:

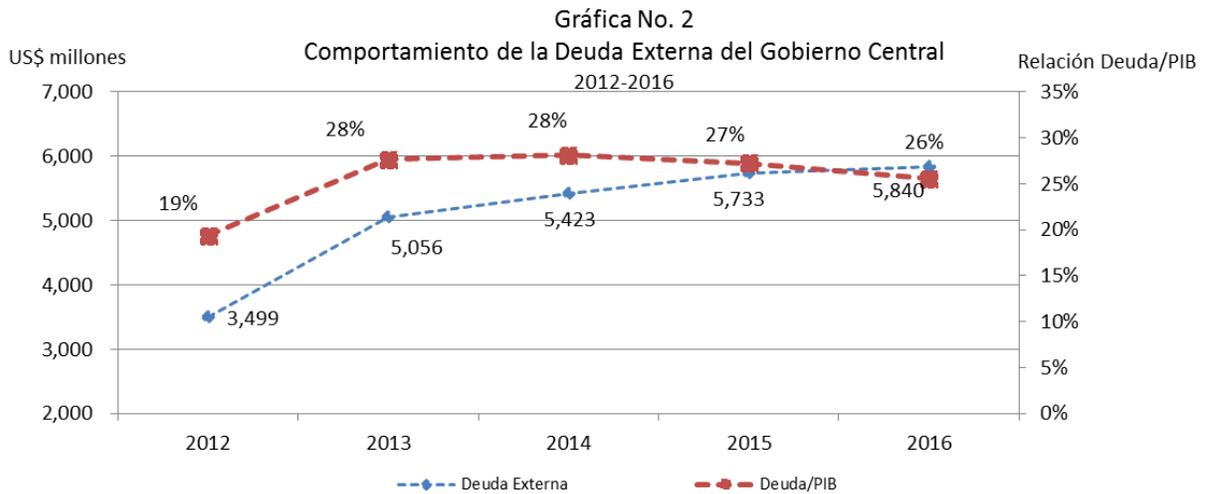
- El techo de desembolsos de préstamos que han sido fijado tanto para préstamos suscritos como para nuevos préstamos, deberán ser dirigidos a proyectos de inversión prioritarios y poseer condiciones financieras de concesionalidad mínima.
- Ninguna entidad del Sector Público podrá iniciar trámites para realizar operaciones de crédito público sin la autorización por escrito de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, así mismo la negociación de los financiamientos del Sector Público corresponderá a la SEFIN a través de la Dirección General de Crédito Público (DGCP), en conformidad con la normativa vigente.
- Para el financiamiento con fondos externos para proyectos y programas que se consideren prioritarios y para los cuales no se encuentren fuentes financieras que permitan la concesionalidad requerida; se deberá garantizar su financiamiento contratando deuda en términos comerciales, siempre y cuando, la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda pública externa se mantenga por encima del 25%.

<sup>5</sup> Política de Endeudamiento Público 2016-2019, Capítulo IV. Lineamientos para el Endeudamiento Público 2016-2019, disponible en el sitio web (<http://inversionistas.sefin.gob.hn/relaciones-con-inversionistas-3/>)

## II.2. DEUDA EXTERNA

Al cierre de 2016, el saldo de la deuda externa de la Administración Central de Honduras, alcanzó un saldo insoluto de US\$5,840.26 (mm), lo que representó un incremento monetario del 2% respecto al mismo periodo de 2015, lo que a su vez equivale a un 28% del PIB. Vea comportamiento del saldo de Deuda Externa en los últimos 5 años. (Gráfica No.2).

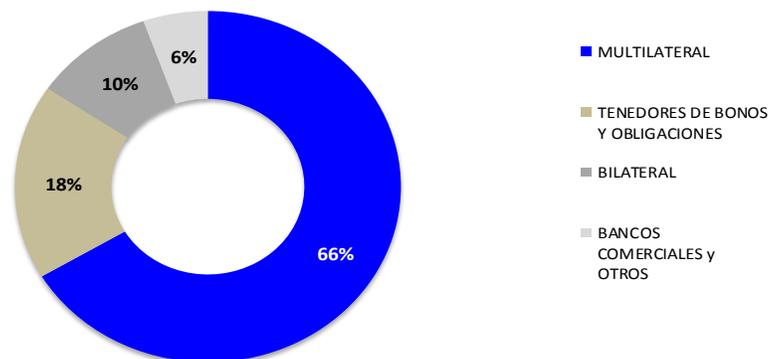
7



## II.3. Acreedores

El Saldo Insoluto de la Deuda Externa del Gobierno Central Distribuida por tipo de acreedor tiene la siguiente composición, el 66% (US\$3,881.74 mm) de la deuda externa del Gobierno se encuentra en manos de Instituciones Multilaterales, el 18% (US\$1,050.0 mm), en manos de Tenedores de Bonos, obligaciones con acreedores Bilaterales, un 10% (US\$592.04 mm), el restante 6% (US\$316.48) se encuentra en manos de Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras y Proveedores.

Gráfica No.3  
Composición de la Deuda Externa del Gobierno Central  
por Tipo de Acreedor  
Al 31 de Diciembre de 2016





Dentro de las Instituciones Multilaterales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representa un 46%, El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un 25%, y el Banco Mundial (IDA) con un 24%, son las tres fuentes de deuda multilateral más representativas. (Gráfica No.3, Tabla 2)

Tabla No. 2

Saldo de Deuda Externa del Gobierno Central	
Al 31 de Diciembre de 2016 (en millones de US\$)	
<b>TOTAL</b>	<b>5,840.26</b>
<b>MULTILATERAL</b>	<b>3,881.75</b>
BID	1,786.51
BCIE	954.81
IDA	937.28
FIDA	69.90
BCIE	55.54
OPEC/OFID	45.72
N.D.F	31.86
CFC	0.13
<b>TENEDORES DE BONOS Y OBLIGACIONES</b>	<b>1,050.00</b>
Bonos Soberanos	1,000.00
FONDEN	50.00
<b>BILATERAL</b>	<b>592.04</b>
China (Taiwán)	158.31
España	125.63
Venezuela	108.31
Italia	64.95
Kuwait	51.43
Corea	33.59
Alemania	24.72
India	23.13
Suiza	1.97
<b>BANCOS COMERCIALES y OTROS</b>	<b>316.48</b>
Credit Suisse AG	75.00
MEGA Bank	63.33
UniCredit Austria AG	61.91
BNDES	56.96
ING BANK N.V	19.75
CITIBANK, N.A.	18.94
Land Bank of Taiwan	17.78
Laboratorios Bagó, S	1.48
Bank of America USA	0.95
American Expr. Intl	0.30
Deutsch-Südam Bank	0.08

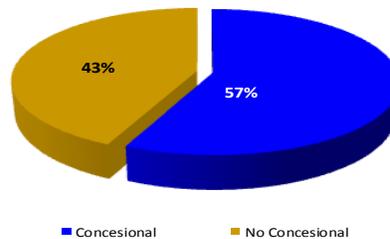
Fuente:SIGADE

Entre tanto los acreedores bilaterales más representativos son: China (Taiwán) representando un 27%, España un 21% y Venezuela un 18%.

## II.4. Composición Financiera y Riesgos

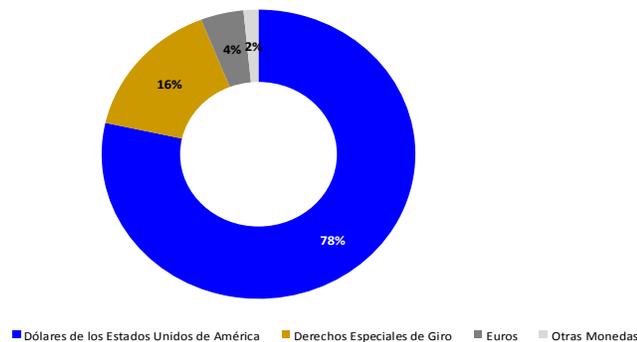
En términos de condiciones de crédito las obligaciones adquiridas, al cierre de 2016, muestra que el 57% del stock de deuda externa se encuentra bajo términos concesionales<sup>6</sup>, mientras que el 43% en términos no concesionales. (Ver gráfica No.4)

Gráfica No.4  
Composición de la Deuda Externa del Gobierno Central por Condiciones de Crédito  
Al 31 de Diciembre de 2016



El endeudamiento externo de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos US\$4,583.43 (mm) que representan el 78% de la cartera de deuda externa, 16% está denominado en Derechos Especiales de Giros<sup>7</sup>(DEG) (equivalente a US\$909.08 mm), 4% en Euros (equivalente a US\$258.09 m) y finalmente un 2% en diversas divisas que equivalen a US\$ 89.66 mm. (Ver Gráfica No.5).

Gráfica No.5  
Composición de la Deuda Externa del Gobierno Central por Tipo de Moneda  
Al 31 de Diciembre de 2016



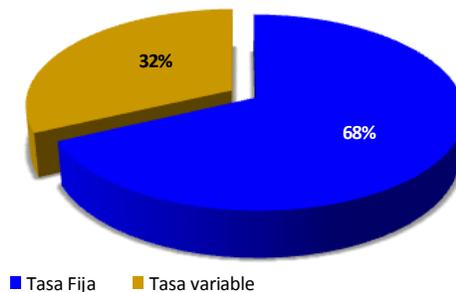
El saldo de la Deuda Externa del Gobierno Central se encuentra estructurada aproximadamente en un 68% a tasa fija (equivalentes a US\$3,964.47 mm) y el restante 32%

<sup>6</sup> Concesionalidad es un tipo de descuento utilizado para el cálculo de un préstamo a tasas de interés bajas y plazos largos incluyendo períodos de gracia.

<sup>7</sup> El DEG fue creado por el FMI en 1969 como una reserva internacional complementaria en el contexto del sistema de paridades fijas de Bretton Woods y está compuesta por una canasta de monedas como ser el dólar de EE.UU., el euro, el renminbi chino, el yen japonés y la libra esterlina.

(equivalente a US\$1,875.80 mm) a tasa variable, esto refleja un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera. (Ver Gráfica No.6).

Gráfica No.6  
Composición de la Deuda Externa por Categoría de Interés  
Al 31 de Diciembre de 2016



## I.5. Desembolsos

Durante el año 2016, El Gobierno Central recibió un total de US\$321.70 (mm) en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito. (Ver Tabla N° 3)

Tabla No. 3

<b>Desembolsos del Gobierno Central</b>	
Cifras en millones	
(Enero 2016- Diciembre 2016)	
<b>Total</b>	<b>321.71</b>
<b>MULTILATERAL.....</b>	<b>258.61</b>
BID.....	133.77
BCIE.....	89.01
IDA.....	24.19
OPEC/OFID.....	9.14
FIDA.....	2.50
<b>Bancos Comerciales</b>	<b>39.38</b>
BNDES.....	34.47
UniCredit Austria AG.....	4.92
<b>BILATERAL</b>	<b>23.71</b>
Corea.....	7.26
Alemania.....	6.99
India.....	4.50
Kuwait.....	4.10
Italia.....	0.85

Fuente:SIGADE

El 80% del total de desembolsos proviene de la cartera multilateral, siendo el BID el mayor aportante en flujo de recursos con US\$ 133.77 (mm) seguido del BCIE con US\$ 89.01 (mm) y el Banco Mundial (IDA) con US\$24.19 (mm).



Los Bancos Comerciales y otras Instituciones Financieras representan el 12% del total desembolsado con US\$ 39.38 (mm), siendo el BNDES el mayor aportante con US\$ 34.47 (mm), y los Acreedores Bilaterales representan el 7% con US\$ 23.71 (mm) del total desembolsado mostrando a Corea como el mayor aportante con US\$7.26 millones.

## I.6. Nuevas Contrataciones

Al cierre del 2016, el Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), realizó la contratación de siete contratos de préstamos por un monto de US\$ 236.24 millones, los cuales se detallan a continuación: cuatro préstamos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto total de US\$ 172.0 millones, dos préstamos suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto total de US\$ 57.42 millones y una operación con Unicredit Bank Austria por un monto de US\$6.82 millones (Ver Tabla No.4).

Tabla No.4  
**Préstamos Suscritos por el Gobierno Central**

(Enero 2016 - Diciembre 2016)

Cifras en millones de US\$

Número	Programa / Proyecto	Monto	Organismo	Condiciones
<b>Multilaterales</b>				
3541/BL-HO	Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	27.00	BID	CO - 60% • Interés: 1.52% • Plazo: 30 años • Gracia: 6 años
3815/BL-HO	Integración Vial Regional II	75.00		FOE - 40% • Interés: 0.25% • Plazo: 40 años • Gracia: 40 años
3723/BL-HO	Apoyo a la Red de Inclusión Social con Prioridad en Occidente	50.00		
3771/BL-HO	Ciudad Mujer	20.00		
2177	Construcción del Corredor Logístico Villa de San Antonio-Goascorán, Sección I, Subsección IB, Lamaní-El Quebrachal	37.18	BCIE	Interés: libor 6 meses + 3.50% Plazo: 20 años Gracia: 5 años
2098	Ampliación y Mejoramiento de la Carretera CA-5 Segmento I y II (Sección 2A)	20.24		
<b>TOTAL</b>		<b>229.42</b>		
<b>Bilaterales</b>				
234.664	Adquisición e Instalación de Equipamiento en UNAH Valle de Sula* (GARANTIA)	6.82	UniCredit Bank Austria AG	Garantía: 1.0% Plazo: 20.25 años
<b>TOTAL</b>		<b>6.82</b>		
<b>TOTAL SUSCRITO 2016</b>		<b>236.24</b>		

\*Tipo de Cambio al 31 de Diciembre de 2016 1 US\$ a Euros 0.9532

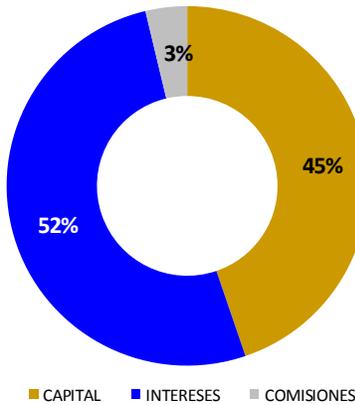
Fuente: Dirección General de Crédito Público

## I.7. Servicio de Deuda Externa

En concepto de Servicio de la Deuda Pública Externa pagado por el Gobierno Central de Honduras ascendió a un monto de US\$ 375.02 Millones.

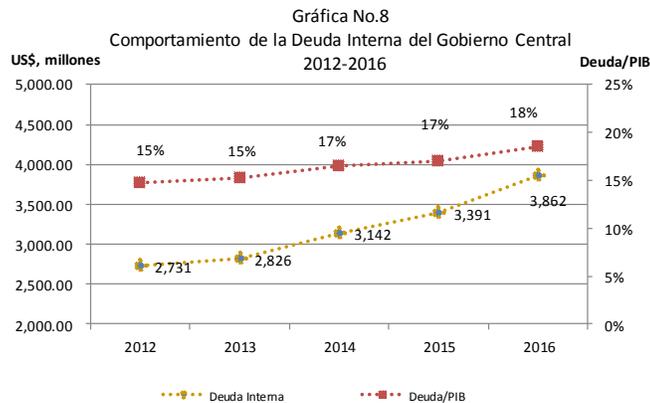
Del Total del Servicio de la deuda efectivamente Pagado, el 45% (US\$167.92mm) corresponde al pago de capital, el 52% (US\$193.14 mm) al pago de intereses y el 3% (US\$ 13.96 mm) al pago de comisiones. (Ver Gráfica No. 7).

Gráfica No.7  
Distribución de Servicio de la Deuda Externa del Gobierno Central  
(Enero 2016- Diciembre 2016)



## II. DEUDA INTERNA

Al cierre de 2016, el saldo de la deuda interna del Gobierno Central de Honduras, alcanzó un monto de L 90,762.86 (mm), equivalente a (US\$ 3,861.8mm)<sup>8</sup> lo que representa un aumento del 14% respecto al mismo periodo de 2015, y equivale al 18% del PIB. Vea comportamiento del saldo de Deuda Interna. (Gráfica No.8).

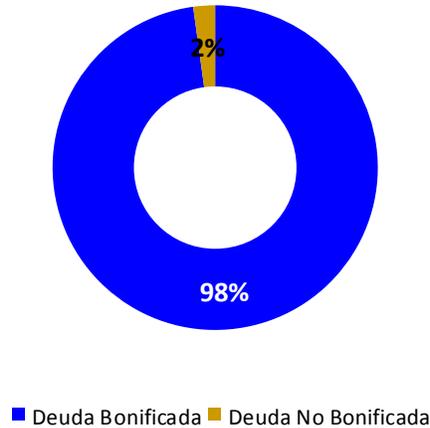


### II.1. Composición Financiera y Riesgos

La Deuda Interna al cierre de 2016, está compuesta en un 98% por Deuda Bonificada L. 88,894.26 mm (equivalente a US\$ 3,782.27mm) y el restante 2% por Deuda No Bonificada 1,868.60 mm (equivalente a US\$ 79.51 mm), Ver Gráfica No.9

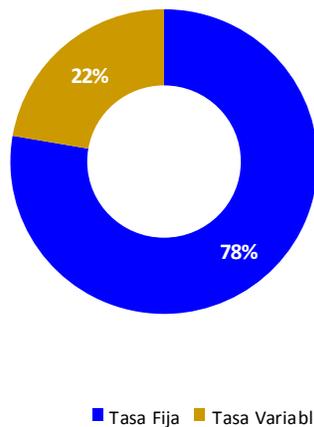
<sup>8</sup> Tipo de Cambio al 31 de Diciembre de 2016 L 23.5029 por 1 US\$

Gráfica No.9  
Composición de la Deuda Interna por Tipo de Deuda  
Al 31 de Diciembre de 2016



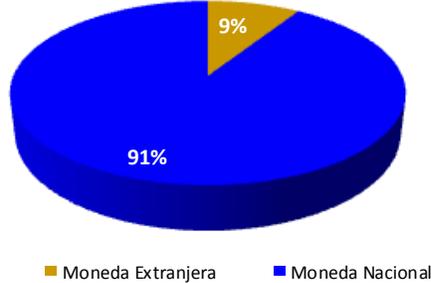
Así mismo, el saldo de Deuda Interna está compuesto en un 78 % a tasa fija L70,530.84 mm (equivalente a US\$3,000.94 mm) mientras que el 22% a tasa variable L20,232.02 mm (equivalente a US\$ 860.83 mm). Ver Gráfica No.10.

Gráfica No.10  
Composición de la Deuda Interna del Gobierno Central  
Por Tipo Tasa de Interés  
30 de Diciembre de 2016



El endeudamiento interno de Honduras está principalmente constituido en Moneda Nacional L 82,537.36 mm (equivalente a US\$3,511.80 mm) que representan el 91% de la cartera y finalmente un 9% en instrumentos denominados o expresados en Dólares Americanos L 8,225.50 mm (equivalente a US\$ 349.98mm). Ver Gráfica No.11.

Gráfica No.11  
Composición de la Deuda Interna del Gobierno Central  
por Moneda de Contratación  
Al 31 de Diciembre de 2016

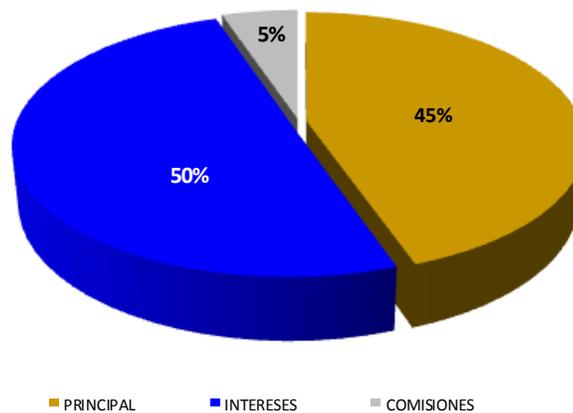


## II.2. Servicio de Deuda Interna

Al cierre del 2016, el pago acumulado efectuado en concepto de Servicio de la Deuda Pública Interna pagado por el Gobierno Central de Honduras ascendió a un monto de L 14,647.3mm (equivalente a US\$623.21mm).

Del Total del Servicio de la Deuda efectivamente pagado, el 45% L 6,540.4mm corresponde al pago de principal, el 50% L 7,349.3mm al pago de interés y el 5% L 757.6 (mm) al pago de comisiones. (Ver Gráfica No.12)

Gráfica No.12  
Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central  
Al 31 de Diciembre de 2016



## II.3. Gestión de Valores Gubernamentales de Deuda Interna.

Al cierre de 2016, el valor acumulado de endeudamiento interno colocado por el Gobierno Central ascendió a un monto nominal de L 18,605.3 millones según se resume a continuación:

Tabla No.5

### COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES SEGÚN DESTINO

(Cifras en millones de Lempiras, valores acumulados al 31 de diciembre de 2016)



Detalle	Bonos Gobierno de Honduras (GDH)			Deuda Agraria		Total
	Remanentes del 2015	Presupuesto 2016	Proyecto Construcción Cárceles Sta.Bar. & Paraíso	Decreto No.245-2011	Decreto No.70-1974	
<b>Monto Autorizado</b>	L 1,628.2	L 17,260.1	L 224.2 <sup>1</sup>	L 479.1	N.D. <sup>2</sup>	L 19,591.2
Apoyo Presupuestario	833.5	12,952.4	0.0	0.0	0.0	13,785.9
Pago de Obligaciones	683.6	3,159.5	202.8	19.2	31.4	4,096.5
Refinanciamiento por Permuta <sup>3</sup>	0.0	722.9	0.0	0.0	0.0	722.9
<b>Total Colocado</b>	<b>L 1,517.1</b>	<b>L 16,834.9</b>	<b>L 202.8</b>	<b>L 19.2</b>	<b>L 31.4</b>	<b>L 18,605.3</b>

Nota 1 – Monto autorizado de USD9.8 millones equivalente en Lempiras según el tipo de cambio de la fecha de desembolso, y la diferencia no emitida al tipo de cambio del cierre del trimestre.

Nota 2 – El Decreto No.70-1974 no establece un límite al monto que podrá emitirse por expropiaciones históricas de deuda agraria.

Nota 3 – No se incluyen operaciones de gestión de pasivos de vencimientos con años posteriores al año 2016.

A continuación se detallan las colocaciones realizadas al cuarto trimestre 2016 por cada emisión:

### 1. Bonos Gobierno de Honduras (GDH) Presupuesto 2016 por L 17,260.1 millones:

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2016, aprobado mediante Decreto Legislativo No.168-2015 el 17 de diciembre de 2015, autorizó la emisión de títulos valores para endeudamiento interno por un total de L17,260.1 millones, misma que fue reglamentada mediante Acuerdo Ejecutivo No.018-2016 del 21 de enero de 2016.

Durante el último trimestre de 2016, se efectuaron colocaciones por un monto de L8,115.7 millones con cargo a esta emisión, de las cuales el 18% (L1,449.0 millones), se colocó a través de cuatro subastas públicas competitivas, para un promedio mensual de L483.0 millones de recursos captados por subastas públicas en el trimestre.

Asimismo el 26% (L2,079.7 millones) de las colocaciones del cuarto trimestre se realizaron como pagos de obligaciones patronales según solicitudes de la Tesorería General de la República (TGR) y la diferencia del 57% (L4,587.0 millones) fueron operaciones de Letras de 45 días por ventanilla, colocadas para cubrir variaciones estacionales de caja y dar cumplimiento al Acuerdo con el FMI.

### 2. Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2015 por L1,628.2 millones:

El Artículo 48 del Decreto Legislativo No.168-2015 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2015.

Durante el cuarto trimestre se realizó una colocación como pago de obligaciones patronales según solicitudes de la TGR por un monto de L182.1 millones, para un total colocado para esta emisión de L1,517.1 millones en el año.

### 3. Proyecto Construcción Cárceles Santa Bárbara y El Paraíso:



Durante el cuarto trimestre del 2016 no se realizaron colocaciones de ésta emisión y se mantiene el monto emitido de L202.8 millones. La disponibilidad no colocada de USD0.9 millones se traslada para el 2017, dependiendo su emisión de la solicitud de desembolso que realice la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización en atención al Convenio de Crédito suscrito para el Proyecto de Construcción de Cárceles Santa Bárbara y El Paraíso.

#### **4. Bonos Especiales de la Deuda Agraria - Decreto No.245-2011:**

Durante el cuarto trimestre de 2016, se emitieron bonos por L1.1 millones en atención a las copias autorizadas de expropiación por mora agraria remitidas por el Instituto Nacional Agrario (INA) al plazo de 10 años, cupón 5.00%.

#### **5. Bonos de la Deuda Agraria Clase B- Decreto No.70-1974:**

Durante el cuarto trimestre de 2016, no se realizaron colocaciones de ésta emisión y se mantiene el monto emitido de L31.4 millones, realizadas en atención a las copias autorizadas de expropiación por mora agraria remitidas por el Instituto Nacional Agrario (INA).

#### **6. Bonos Gobierno de Honduras Permuta (GDH-P):**

El Artículo 47 del Decreto Legislativo No.168-2015 facultó a SEFIN a realizar operaciones de permuta de títulos con fecha de vencimiento en años posteriores al año 2016, éstas operaciones no afectarán el techo presupuestario del endeudamiento público interno aprobado en el Presupuesto General de la República, en tal sentido y en cumplimiento al Convenio de Recapitalización del Banco Central de Honduras, aprobado por Decreto Legislativo No.38-2014 y reglamentado con los Acuerdos Ejecutivos No.721-2014 y No.225-2015 se realizó una permuta de L3,000 mm de bonos emitidos al plazo de 8 años cupón cero, por nuevos bonos con igual valor nominal cupón fijo de 8.00% y plazo de 5 años.

## **EVALUACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE FINANCIAMIENTO 2016**

A continuación se presenta la ejecución del Plan de Financiamiento de 2016 aprobado el 11 de febrero de 2016, y modificado con Addendum No.1 del 1 de junio de 2016:

### **1. Calendario de Subastas:**

Se cumplió la programación del Calendario de Subastas para los meses de octubre y noviembre, en diciembre se creó una nueva subasta el 23-12-2016 con liquidación t+0 para captar recursos y cubrir presiones estacionales de caja.



Octubre t+0 y t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Noviembre t+2 y t+0						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Diciembre t+2 y t+0						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## Simbología

Subasta Competitiva

Liquidación Subasta Compt.

Días en rojo representan feriados nacionales

## 2. Metas de Colocación por Instrumentos:

A continuación se presenta las colocaciones realizadas con respecto a los plazos deseados en el Plan de Financiamiento y su ejecución de acuerdo a la demanda del mercado:

Tabla No. 6

Plazo de Colocación	Tipo de Tasa	Cupón	Último Rendimiento en Subasta	Moneda	Meta al 4T2016	Valores Acumulados al 4T2016 en Millones de Lempiras	
						Monto <sup>1</sup>	Porcentaje <sup>2</sup>
3 años	Fija <sup>3</sup>	7.85%	7.85%	Lempiras	4%	L 963.0	5%
5 años	Fija	9.50%	8.95%		30% al 35%	1,483.5	7%
7 años	Fija	10.50%	9.95%		35% al 40%	4,078.5	20%
10 años	Fija <sup>4</sup>	10.75%	10.45%		15% al 26%	2,162.1	21%
	Variable <sup>5</sup>	Inflación + 4.50%	7.40%			2,064.5	
<b>Total</b>					<b>100%</b>	<b>L 10,751.6</b>	<b>52%</b>

Nota 1: El Plan de Financiamiento 2016 no incluye las emisiones de Deuda Agraria, pago mediante bonos por la construcción de cárceles en Santa Bárbara y Danlí y los pagos de la emisión GDH realizados con Código ISIN 251-8 en razón de no representar exigencias de recursos, asimismo se excluyen operaciones de Letras realizadas con Código ISIN 267-4.

Nota 2: Porcentaje aplicable sobre el monto de L20,550 millones deseado a colocarse según el Plan de Financiamiento 2016 (L1,628.2 mm de remanentes del 2015 más L18,921.8 mm de bonos presupuestarios 2016).

Nota 3: A partir de octubre de 2016, se sustituyó el Código ISIN 243-5 por el 244-3

Nota 4: Notificado al mercado mediante Comunicado del 27-05-2016

Nota 5: A partir de noviembre de 2016, se sustituyó el Código ISIN 210-4 por el 259-1



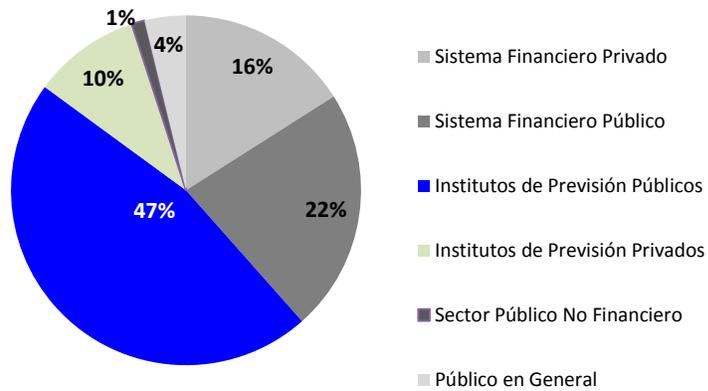
## Cumplimiento de Metas del Plan de Financiamiento 2016

Se resume a continuación algunas metas específicas deseadas a alcanzar en la gestión de endeudamiento domestico durante el 2016:

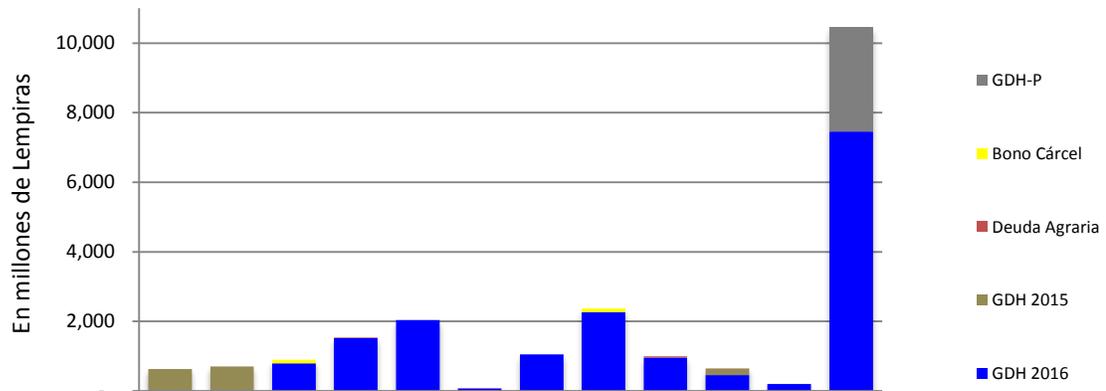
Meta	Cumplimiento al 4T2016	Observaciones
Mantener la vida promedio de la deuda interna entre 4.00 a 4.40 años a final de año.	Si	La vida promedio se mantuvo dentro de los parámetros esperados con 4.32 años.
Concentración de emisiones en pocas series (crear menos de 7 códigos ISIN en el año)	Si	Se han utilizado únicamente 7 Códigos ISIN en subastas públicas para bonos a 3, 5, 7 y 10 años con cupones fijos y 10 años con cupón variable. De estos Códigos ISIN únicamente 5 fueron creados en 2016, los demás son reaperturas de ISIN vigentes. Se destaca la creación y primera colocación en subasta de un bono cupón fijo de 10 años.
Evitar pagos con bonos a proveedores	Si	No se realizó ningún pago con bonos a proveedores de bienes y servicios al Estado.
Mantener Exposición al Riesgo de Tasa 75% a 85% en tasa fija	Si	El 81% de las colocaciones efectuadas fueron con cupón fijo.
No emitir títulos en moneda extranjera en el mercado doméstico a fin de fortalecer el desarrollo de los instrumentos en moneda nacional	Si	El 100% de las colocaciones efectuadas fueron en moneda nacional.
Políticas para el Desarrollo del Mercado Primario y Secundario	Parcial	-La Subasta Pública se realizaron con precios múltiples. -Los nuevos Códigos ISIN fueron creados con fecha de vencimiento del 12-02-2019 y 12-02-2020 para 3 años, 12-08-2023 para 7 años, 12-11-2025 y 12-11-2026 para 10 años, cumpliéndose el mes y días de vencimiento señalados. -Se realizaron operaciones de Letras por Ventanilla debido a las limitaciones de tiempo y para atender obligaciones de país en cumplimiento al Acuerdo con el FMI.

### III. Estadísticas de Colocación Acumulada al Cuarto Trimestre 2016<sup>9</sup>

Gráfica No. 13  
Tendencia de Colocación por Tipo de Tenedor  
Al 31 de Diciembre de 2016



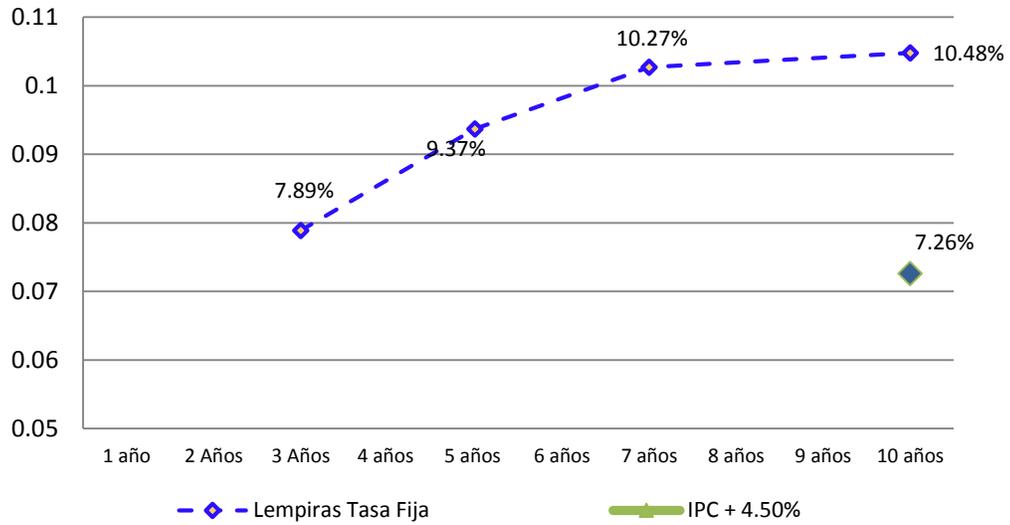
Gráfica No. 14  
Valores Colocados por Emisión  
Al 31 de Diciembre de 2016



<sup>9</sup> Gráfica 13 y 14 son por colocaciones de Bonos GDH a través de mecanismos de mercado y pagos patronales, excluye emisiones GDH del proyecto de Cárceles y Deuda Agraria.



Gráfica No.15  
Curva de Rendimientos Promedio Ponderados de Colocaciones  
en Subastas de Bonos GDH Presupuestarias\*





## IV. INDICADORES DE RIESGO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL<sup>10</sup>

### INDICADORES DE RIESGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

<sup>1</sup> = Preliminar al IV Trimestre de 2016

Datos Generales					
	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>1</sup>
PIB L <sup>1</sup>	261,268.5	276,229.4	414,622.5	460,409.2	494,229.2
PIB S <sup>2</sup>	18,101.5	18,280.8	19,274.3	20,582.6	21,028.9
Tipo de Cambio Fin de Periodo	20.0	20.6	21.8	22.6	23.8
Ingresos Corrientes S	2,849.7	2,872.5	2,419.3	2,760.8	4,069.2
Ingresos Corrientes L	56,885.5	61,246.4	72,555.3	84,119.1	95,827.2

	2012	2013	2014	2015	2016 <sup>1</sup>					
<b>Saldo</b>										
Deuda Interna	2,857.5	2,947.5	3,259.5	3,461.9	3,929.4					
Deuda Externa	3,549.5	5,056.1	5,423.4	5,732.6	5,840.3					
Deuda Total	6,417.0	8,003.7	8,682.8	9,194.5	9,769.5					
<b>Indicadores Primarios</b>										
Intereses/ Ingresos Corrientes	9.7%	12.8%	12.8%	13.3%	12.4%					
Deuda/PIB	35.5%	43.8%	44.8%	44.7%	46.5%					
<b>Composición de la Deuda</b>										
Interna	44.7%	36.8%	37.5%	37.7%	40.2%					
Externa	55.3%	63.0%	62.5%	62.3%	59.8%					
<b>Composición de la Deuda por Moneda</b>										
Nacional	43.2%	31.0%	32.5%	32.6%	36.6%					
Extranjera	56.8%	69.0%	67.5%	67.4%	63.4%					
<b>Vida Promedio (VP)</b>										
Vida Promedio de la Cartera Total	9.0	8.5	8.6	8.9	8.4					
VP Deuda Interna	3.1	2.7	3.4	4.3	4.1					
Deuda Estándarizada	2.7	2.3	3.0	4.2	4.3					
Deuda No Estándarizada <sup>3</sup>	5.6	6.3	6.4	5.6	3.0					
VP Deuda Externa	13.7	11.9	11.7	11.6	11.2					
% de Portafolio Total < 1 año	6.6%	9.7%	8.6%	5.1%	8.7%					
% de Portafolio Total < 3 años	25.4%	28.6%	27.2%	19.7%	22.0%					
<b>Riesgo de Tasa de Interés</b>										
% Tasa Fija	79.0%	81.0%	79.3%	73.6%	73.6%					
% Tasa Variable	21.0%	19.0%	20.7%	26.4%	26.1%					
<b>Tasa Promedio Ponderada de la Deuda</b>										
Deuda Interna (en Moneda Nacional) <sup>2</sup>										
Estándarizada	47,854.8	10.8%	45,599.8	11.2%	52,483.7	10.8%	60,306.0	9.9%	73,289.2	9.8%
Denominada en \$	1,583.2	5.9%	8,550.2	6.2%	9,200.0	6.1%	10,231.9	5.8%	7,490.5	6.2%
No Estándarizada	7,409.2	5.0%	6,301.4	4.4%	8,169.3	6.3%	6,549.5	4.4%	10,837.3	5.1%
No Estándarizada en \$	276.5	5.5%	267.8	5.5%	258.2	5.5%	246.0	5.5%	235.0	5.5%
Deuda Externa (en Dolares)		2.4%		3.5%		3.5%		3.7%		3.4%
Multilateral	2,783.1	2.7%	3,211.6	2.8%	3,521.0	2.6%	3,765.9	2.7%	3,881.8	2.6%
Bilateral	598.5	1.3%	597.3	1.3%	544.2	1.3%	604.8	1.5%	592.0	1.4%
Bancos Comerciales, Otras Inst. Financieras Y Proveedores	117.8	2.7%	197.2	2.5%	308.1	4.0%	312.0	4.3%	316.5	3.6%
Tenedores de Bonos y Obligaciones	50.0	0.7%	1,050.0	7.1%	1,050.0	7.7%	1,050.0	8.1%	1,050.0	7.8%

<sup>1</sup> Preliminar al 31 de diciembre de 2016

<sup>2</sup> Incluye títulos que no se encuentran en condiciones de mercado (excepto los bonos cupón cero), se incluye Bonos Cuantales de BCN, Deuda Histórica del HIR, Deuda Agencia, Bonos Bares y BONDIBANK China

DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LA DEUDA PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO

<sup>10</sup> Se actualizó en base al PIB proporcionado por BCH.